



Universidad Autónoma de Chihuahua
Estado de Actividades
Del 1 al 31 de octubre del 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Octubre
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	
Impuestos	\$ 23,088,763
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	-
Productos	3,835,423
Aprovechamientos	1,000
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	19,252,340
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	41,576,237
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Otros Ingresos y Beneficios	
Ingresos Financieros	2,983,428
Incremento por Variación de Inventarios	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	45,514
Disminución del Exceso de Provisiones	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 67,528,427
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	189,100,090
Materiales y Suministros	158,997,430
Servicios Generales	7,985,833
	22,138,797
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	12,695,597
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	-
Pensiones y Jubilaciones	3,068,483
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	9,507,114
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,066,689
Provisiones	2,066,689
Disminución de Inventarios	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
Otros Gastos	-
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 203,962,376
Resultado del ejercicio (Déficit)	\$ (136,333,949)

MTR. RECTOR HUMBERTO HERNÁNDEZ VARELA
PATRONATO

MTR. LUIS ALONSO RIVERA OJEDA
RECTOR

C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO
SECRETARIO GENERAL

LIC. ALBERTO BLOV ESPINO DICKENS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opinión

Hemos auditado el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), correspondiente al periodo del 1º al 31 de octubre 2024, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo del 1º al 31 de octubre de 2024, ha sido preparado, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG"), así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Universidad en relación al estado de actividades

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de actividades adjunto de conformidad con las disposiciones establecidas sobre información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación del estado de actividades libre de error material, debido a fraude o error.

En la preparación del estado de actividades, la administración de la Universidad ha aplicado el postulado básico de contabilidad gubernamental de existencia permanente, que establece que la actividad de la Universidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Los encargados del gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de actividades

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado de actividades en su conjunto está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación importante cuando existe. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado de actividades.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones importantes en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del postulado de existencia permanente y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en existencia. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en el estado financiero y sobre las revelaciones relacionadas en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del estado financiero, incluyendo la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Universidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DPK -GLF, S.T.
C. P. C. JORGE ORTIZ BLANCO
Chihuahua, Chih.,
27 de noviembre de 2024



Universidad Autónoma de Chihuahua
Estado de Actividades
Del 1 al 30 de Noviembre del 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Noviembre
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	\$ 19,142,084
Impuestos	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	-
Productos	2,825,989
Aprovechamientos	6,689
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	16,309,406
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	189,397,759
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	189,397,759
Otros Ingresos y Beneficios	484,513
Ingresos Financieros	-
Incremento por Variación de Inventarios	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	484,513
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 189,024,357
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	282,724,471
Servicios Personales	231,672,206
Materiales y Suministros	11,134,649
Servicios Generales	49,917,615
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,254,654
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	28,813,673
Transferencias al Resto del Sector Público	-
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	2,410,164
Pensiones y Jubilaciones	40,030,617
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,723,801
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,723,571
Provisiones	-
Disminución de Inventarios	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
Otros Gastos	29
Inversión Pública	-
Inversión Pública no Capitalizable	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 365,702,725
Resultado del ejercicio (Desahorro)	\$ (176,678,369)






MTRD. HECTOR HUMBERTO HERNÁNDEZ VARELA MTRD. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS C.P. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO LIC. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
 PATRONATO RECTOR SECRETARIO GENERAL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Opinión

Hemos auditado el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), correspondiente al periodo del 1º al 30 de noviembre 2024, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo del 1º al 30 de noviembre de 2024, ha sido preparado, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGC"), así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Universidad en relación al estado de actividades

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de actividades adjunto de conformidad con las disposiciones establecidas sobre información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación del estado de actividades libre de error material, debido a fraude o error.

En la preparación del estado de actividades, la administración de la Universidad ha aplicado el postulado básico de contabilidad gubernamental de existencia permanente, que establece que la actividad de la Universidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Los encargados del gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de actividades

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado de actividades en su conjunto está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación importante cuando existe. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado de actividades.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones importantes en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del postulado de existencia permanente y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en existencia. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en el estado financiero y sobre las revelaciones relacionadas en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del estado financiero, incluyendo la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Universidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DFR -GLF, S.A.

C. P. C. JORGE DÍAZ BLANCO
Chihuahua, Chih.,
10 de diciembre de 2024



Universidad Autónoma de Chihuahua
Estado de Actividades
Del 1 al 31 de Diciembre del 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Diciembre
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	\$ 14,029,541
Impuestos	-
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	-
Productos	1,854,442
Aprovechamientos	54,113
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	12,120,986
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,	109,669,925
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	109,669,925
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-
Otros Ingresos y Beneficios	3,155,309
Ingresos Financieros	-
Incremento por Variación de Inventarios	1,192,588
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Disminución del Exceso de Provisiones	1,962,811
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$ 126,854,895
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	271,353,518
Materiales y Suministros	220,956,894
Servicios Generales	16,846,241
	33,560,382
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	81,058,816
Transferencias al Resto del Sector Público	14,632,110
Subsidios y Subvenciones	-
Ayudas Sociales	4,834,195
Pensiones y Jubilaciones	61,392,511
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-
Transferencias a la Seguridad Social	-
Donativos	-
Transferencias al Exterior	-
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	-
Aportaciones	-
Convenios	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	-
Comisiones de la Deuda Pública	-
Gastos de la Deuda Pública	-
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	24,145,986
Provisiones	-
Disminución de Inventarios	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
Otros Gastos	-
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 376,536,319
Resultado del ejercicio (Desahorro)	\$ (249,703,454)

Mtro. Hector Humberto Hernández Varela PATRONATO
Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos SECTOR
C.P. Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano SECRETARIO GENERAL
Lic. Alberto Eloy Espino Dickens DIRECTOR ADMINISTRATIVO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Opinión

Hemos auditado el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua (la "Universidad"), correspondiente al periodo del 1º al 31 de diciembre 2024, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado de actividades adjunto de la Universidad Autónoma de Chihuahua, correspondiente al periodo del 1º al 31 de diciembre de 2024, ha sido preparado, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("LGCG"), así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero de nuestro informe. Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Universidad en relación al estado de actividades

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable del estado de actividades adjunto de conformidad con las disposiciones establecidas sobre información financiera de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación del estado de actividades libre de error material, debido a fraude o error.

En la preparación del estado de actividades, la administración de la Universidad ha aplicado el postulado básico de contabilidad gubernamental de existencia permanente, que establece que la actividad de la Universidad se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Los encargados del gobierno de la Universidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de actividades

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado de actividades en su conjunto está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación importante cuando existe. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son considerados importantes cuando, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado de actividades.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones importantes en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación importante debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación importante debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del postulado de existencia permanente y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como entidad en existencia. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre lo correspondiente a información revelada en el estado financiero y sobre las revelaciones relacionadas en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del estado financiero, incluyendo la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Universidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DFK -GLF, S.C.

C. P. C. JORGE ORTIZ BLANCO
Chihuahua, Chih.
23 de enero de 2025